



La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto, disponga las medidas necesarias para eliminar los derechos de exportación para la ciruela seca, tiernizada o industria.

Federico Zamarbide

Alfredo Cornejo

Claudia Najul

Jimena Latorre



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), la provincia de Mendoza posee una superficie productiva de ciruela estimada en 12.424 hectáreas, campaña 2019, de las cuales el 75% se encuentra en el Oasis Sur (departamentos de San Rafael y General Alvear). El resto se encuentra en el Oasis Norte-Este. Esta producción se caracteriza por contar con productores de pequeña escala, siendo la superficie promedio no mayor a 5 hectáreas, encontrándose así en este sector algo más de 2000 productores en toda la Provincia.

El 90% de las ciruelas que produce Mendoza, para secado y luego tiernizado, son exportadas a distintos mercados, especialmente Brasil y Rusia. Estos países tienen hábitos de consumo de este producto, y la situación se ve favorecida por tener con Argentina regímenes arancelarios que favorecen el clima de negocios y le permiten a Argentina competir a nivel mundial.

El principal exportador y competencia de Argentina es Chile, que ingresa a los mercados más interesantes en términos de poder adquisitivo y consumo, en una situación arancelaria muy favorable respecto de Argentina.

Los mercados priorizados por el Clúster Ciruela de Mendoza están situados en Europa en función de ser países que consumen este producto y están dispuestos a pagar un mejor precio por ello.

Es de vital importancia avanzar en las gestiones pertinentes para dotar de competitividad a este sector. Aquella que más impacto puede tener es la generación de regímenes arancelarios, especialmente con Europa, que le permitan a Argentina competir de igual a igual con Chile. Este sector genera puestos de trabajo tanto en las zonas rurales como así también en los entornos a las industrias de proceso de ciruelas, que generalmente se encuentran en las



ciudades. Es trabajo genuino, con mano de obra calificada y en alta medida permanente, beneficiando así el arraigo territorial y la cultura del trabajo de la tierra.

Cabe recordar que el cultivo de ciruelas para desecado, tiernizado y descaroado es posible de ser realizado en pocas zonas del mundo, generando esta particularidad una verdadera ventaja comparativa. Alcanzar una mejor posición arancelaria logrará poder estimular a este sector con la posibilidad de colocar sus productos en mercados de alto poder adquisitivo. Cabe destacar que este sector exporta por un valor promedio de U\$S 50.000.000 por año contribuyendo al ingreso de divisas al país.

Con respecto a los aranceles aduaneros de los principales países Importadores de Argentina (Actuales y Potenciales) de “Ciruelas pasas secas” (Pos. Aranc 0813200000 - Fuente: ITC (Market Access Map)), se puede observar que:

Unión Europea: dejamos de pertenecer a sus Preferencias Arancelarias por problemas de País, un castigo de 9.60%. Sólo es posible una solución operativa tipo Acuerdo de Libre Comercio Mercosur – UE.

Reino Unido: gran importador de Ciruela Secas, sigue aplicando el arancel de 9,6% para Argentina.

México: tiene un Arancel Aduanero general del 20%, aplica una preferencia arancelaria regional (ALADI) del 16% a Argentina. Este es un tema de negociación País – País. Existen algunas transacciones específicas patrocinadas por los gobiernos donde el arancel es 0%, caso de exportación de Silobolsas por U\$S 26 millones este mismo año.

Estados Unidos: Arancel Aduanero del 7% para Argentina.

China: Arancel Aduanero del 25% para Argentina. Actualmente en China hay aceptación de los protocolos fitosanitarios de la Ciruela Seca Argentina. Sigue un camino distinto al de la Ciruela en Fresco, las prevenciones fitosanitarias las determina China, a pedido de Argentina, sin intercambio de negociaciones, esto último impulsado desde el Clúster Ciruela de Industria, junto con los Protocolos Fitosanitarios de la Ciruela en Fresco.

Rusia: Arancel a partir del 2.021 3,75%, antes era de 0%.



Los productores, industriales y exportadores de ciruela de industria podrían crecer mucho más y generar empleo si contasen con una política de comercio exterior favorable. Es responsabilidad del Estado Nacional generar esos acuerdos, que permitan el desarrollo de una actividad con agregado de valor y que genera arraigo territorial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.